Violencia de género; el miedo como limitante, fue el título de una jornada de reflexión y debate realizada en el salón Dorado Hipólito Yrigoyen de la Legislatura porteña, de la que participaron destacadas personalidades de los ámbitos político, social y jurídico. Hubo una nutrida concurrencia de militantes de organizaciones sociales, barriales y público en general.

En la oportunidad, se dieron a conocer los indicadores del primer informe de la Fundación Catalejo, una ONG que promueve el respeto de los derechos de las mujeres y su empoderamiento en los espacios profesionales, políticos, educativos y laborales, a través de propuestas de políticas públicas, para una mayor equidad de género.

La encuesta difundida reveló que un 79% de las mujeres sufrió alguna vez violencia machista y muchas de ellas en varias ocasiones. El 83% de las abusadas no hizo la denuncia, por miedo, por vergüenza o por creer que su caso no era grave ni ameritaba una causa judicial. Concretamente el 65% no denunció por miedo, acotación que dio pie para el debate e intercambio de propuestas.

Una de las alternativas que se analizó es la creación de una agencia específica en la Ciudad de Buenos Aires para abordar la temática de la violencia machista, basado en que el 78% de las consultadas cree "que hay que crear un organismo".

Participaron del evento los diputados de la Ciudad Carolina Estebarena, Paula Villalba, Daniel Presti y Daniel del Sol (PRO), María Rosa Muiños (BP) y la ex legisladora y actual funcionaria de la Jefatura de Gabinete de la Nación, Paula Bertol.

Además, la diputada Mercedes de las Casas (PRO) envió su adhesión al evento: "Acompañamos a la Fundación Catalejo en esta jornada que busca alentar a las mujeres a perder los miedos impuestos por la violencia de género. Una sociedad que funciona en conjunto es un beneficio para todos".

La mesa de expositores estuvo integrada por la presidenta de la Fundación, Mónica Reina; la prosecretaria de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, María Luján Garay; el juez de Garantías de Lomas de Zamora, Gabriel Vitale; la secretaria de Asuntos Institucionales del Consejo de la Magistratura, Ana Casal, y la representante Catalejo Karina Lefevre, quien leyó los resultados del estudio de campo.